



RENDICIÓN DE CUENTAS

2021

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Hernán Arturo Rojas
Rector

Guaranda, marzo 2022

Gestión 2020 - 2025

MENSAJE DE RECTOR

Nuestra querida Alma Mater Bolivarense cumple con su misión, la cual, dada su importancia, es trascendental en los proyectos de vida de nuestros jóvenes ecuatorianos, es así que, la formación de profesionales competentes mediante la ejecución de las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, de una manera pertinente y articulada entre sí, tienen como resultado la adquisición de conocimientos de calidad para nuestros estudiantes, los cuales, al egresar cuentan con una visión crítica y aportadora de soluciones a las problemáticas del país; y es que con un brillante talento humano, que sea eficiente y eficaz en su actuar profesional, con visión estratégica y capaz de tomar decisiones nuestro hermoso país puede aspirar a más, nuestro mayor recurso son las personas y en la medida que entregamos una educación de calidad en sus manos les damos las herramientas para ser competitivo no solo en el país si no en el mundo.



Con experiencias atípicas hemos visto el transcurrir de estos dos años que han cambiado nuestra perspectiva sobre la vida y sobre como aprendemos y enseñamos, de como transferimos el conocimiento y como se aporta y abordan las nuevas problemáticas de la sociedad, en estos dos años hemos perdido y hemos ganado, pero lo que no se puede negar es la indiscutible voluntad de la comunidad universitaria bolivarense de seguir cumpliendo su rol protagonista en la sociedad.

Esta gestión ha construido nuevos paradigmas a partir de los retos y necesidades que enfrenta el proceso de enseñanza y aprendizaje en un contexto adverso para nuestros objetivos, afortunadamente, se esta logrando, ya que, contamos con todo un sistema de apoyo, una comunidad sólida capaz de priorizar el bienestar como conjunto y no de manera individual para el beneficio de nuestros jóvenes que poco a poco van adaptandose a las nuevas modalidad de la educación superior.

Hernán Arturo Rojas
Rector de la Universidad Estatal de Bolívar

AUTORIDADES

Institución:	Universidad Estatal de Bolívar
Código Institucional:	162 - 1017
Función Institucional:	Educación Superior
Autoridades	
Dr. Arturo Rojas Sánchez PhD	Rector
Dra. Silvia Rosa Pacheco PhD	Vicerrectora Académica
Dr. Carlos Ribadeneira Zapata PhD	Vicerrector de Investigación y Vinculación
Decanos	
Ing. Henry Vallejo	Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática
Ing. Sonia Salazar	Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente
Dr. Guido Francisco Moreno	Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas
Dr. Ángel Naranjo Estrada	Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas
Lcda. Mary Consuelo Mosso	Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano
Direcciones	
Ing. Álvaro Solís	Director Talento Humano
Econ. Diego Fernando Avendaño	Director Servicios Institucionales
Ing. Rodrigo del Pozo	Director de Posgrado y Educación Continua
Ing. Henry Albán	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ing. Washington Fierro	Director de Gestión Académica
Ing. Jorge Goyes Noboa	Director Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad
Econ. Mayra Polo	Directora Financiera
Abg. Mónica León González	Secretaria General
Dr. Ángel Sisalema	Procurador General
Lcda. Lucy Pazmiño	Directora (e) del Departamento de Idiomas
Lcdo. Paúl Zabala	Director de la Extensión de San Miguel

ELABORACIÓN

El presente documento fue elaborado con la participación de toda la comunidad Universitaria y especialmente por:

Ing. Jorge Goyes Novoa, Director de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad y su equipo

Ing. Henry Albán, Director de Tecnologías de la Información y la Comunicación y su equipo



**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**



TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE DE RECTOR	2
AUTORIDADES	3
ELABORACIÓN.....	4
LA UEB	6
MARCO LEGAL.....	8
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	8
MISIÓN INSTITUCIONAL	8
VISIÓN INSTITUCIONAL	8
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:	9
PRINCIPIOS:	10
VALORES:	10
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	11
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN 2021	14
UEB EN CIFRAS.....	16
MATRICULA	16
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	18
GESTIÓN 2021	23
BIENESTAR UNIVERSITARIO	30
NUESTROS COLABORADORES.	34
APORTES CIUDADANOS EN EL 2020	36
DOCENCIA.....	37
DOCENCIA.....	38
INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	48
INVESTIGACIÓN	49
GESTIÓN 2021	49

LA UEB

La creación de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB) fue publicada en el Registro Oficial No. 225 del 4 de julio de 1989, en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, con las carreras de Ingeniería en Administración de Empresas Agroindustriales, Contaduría Pública y Auditoría, Enfermería; Ciencias Pecuarias; y, de Educación Física, Deportes y Recreación.

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal de Guayaquil, con fecha 22 de Julio de 1980, pone de manifiesto al Prefecto de la Provincia Bolívar la autonomía de la UEB, académica, financiera, orgánica y administrativa. Pese a las múltiples dificultades que atravesó, la extensión de Guaranda inició trámites para su reconocimiento oficial como Universidad autónoma en el entonces Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, ente que aprobó la creación de la UEB el 20 de junio de 1989, mediante decreto No. 32 del H. Congreso Nacional.

La Universidad Estatal de Bolívar posee cinco facultades: 1) Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, 2) Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, 3) Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, 4) Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, 5) Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas y la Extensión Universitaria de San Miguel de Bolívar, en ellas se agrupan a 21 carreras: 1) Comunicación 2) Contabilidad y Auditoría, 3) Administración de Empresas, 4) Mercadotecnia, 5) Software, 6) Turismo, 7) Agroindustria, 8) Agronomía, 9) Medicina Veterinaria, 10) Pedagogía de la Informática, 11) Pedagogía de las Matemáticas 12) Enfermería, 13) Derecho, 14) Sociología, 15) Educación Básica, 16) Educación Inicial, 17) Educación Intercultural Bilingüe, 18) Gestión del Talento Humano, 19) Ingeniería en Riesgos de Desastre, 20) Terapia Física, 21) Ciencias del Fuego y Seguridad Contra Incendios.

Por otra parte, cuenta con una Dirección de Posgrado la cual ejecuta los siguientes programas: 1) Educación Inicial, 2) Desarrollo Local, 3) Agropecuaria, 4)

Entrenamiento Deportivo, 5) Turismo, 6) Maestría en Derecho con mención en Litigación Penal, 7) Maestría en Contabilidad. Asimismo, se cuenta con el Departamento de Idiomas que desarrolla una importante labor para capacitar a los estudiantes en el logro de los requisitos de un segundo idioma para su graduación.

MARCO LEGAL

- ❖ Constitución de la República del Ecuador
- ❖ Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- ❖ Ley Orgánica de Educación Superior
- ❖ Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Misión Institucional

La Universidad Estatal de Bolívar forma profesionales competentes a través de sus funciones de docencia, investigación y vinculación mediante un sistema de aseguramiento de la calidad que contribuyen al desarrollo local y nacional.

Visión Institucional

Al año 2025 la Universidad Estatal de Bolívar será una Institución de Educación Superior, con altos estándares de calidad, articulada a la sociedad, contribuyendo al desarrollo local y nacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.
2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.
3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad que permita alcanzar estándares de efectividad.
6. Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.

PRINCIPIOS

1. **Actitud Proactiva:** Producto de la actividad humana personal, para la búsqueda autónoma de la resolución de problemas.
2. **Aprendizaje continuo:** Habilidad para buscar y compartir información útil, comprometiéndose con el aprendizaje. Incluye la capacidad de aprovechar la experiencia de otros y la propia.
3. **Calidad:** Conjunto de propiedades inherentes a un objeto que le confiere capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas de eficiencia y cumplimiento de objetivos propuestos en los cargos que desempeñan.
4. **Orientación a los resultados:** Esfuerzo por trabajar adecuadamente, tendiendo al logro de estándares de excelencia.
5. **Trabajo en equipo:** Habilidad para trabajar con objetivos colectivos, respetando opiniones, facilitando la relación interpersonal con la finalidad de resolver conflictos intergrupales.
6. **Unidad en la diversidad e interculturalidad:** Promover el respeto por la diversidad e interculturalidad mediante el diálogo, discusión y debate extenso entre los diferentes sectores que se interrelacionan con la vida académica y el quehacer universitario.

VALORES

1. Honestidad;
2. Justicia;
3. Respeto;
4. Responsabilidad;
5. Servicio;
6. Transparencia.

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Es la Unidad adjetiva de la Universidad Estatal de Bolívar encargada de administrar los procesos de planificación y aseguramiento de la calidad para garantizar el cumplimiento de la visión, misión, objetivos y metas institucionales.

Tabla 1: Articulación del PEDI al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		PROGRAMA INSTITUCIONAL	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIAS
1	1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	1.1. Fortalecer los servicios de Bienestar Universitario
				1.2. Desarrollar una oferta académica con integración cultural
				1.3. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica
				1.4. Desarrollar una nueva oferta académica pertinente
				1.5. Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos.
2	2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.		Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	2.1. Fortalecer las capacidades de talento humano en procesos pedagógicos.
				2.2. Fortalecer la oferta de posgrado
				2.3. Desarrollar planes de capacitación acorde a los perfiles de los docentes
				2.4. Impulsar convocatorias para la titularización de los docentes, precautelando el cumplimiento de derechos y principio de igualdad de oportunidades
				2.5. Desarrollar una metodología de evaluación del desempeño docente
				2.6. Fortalecer el Plan de Formación Doctoral

				2.7. Desarrollar nuevas modalidades de educación
				2.8. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica
				2.9. Ampliar el acervo bibliográfico físico y digital
3	3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular. Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	3.1. Fortalecer las capacidades de talento humano en investigación
				3.2. Incremento del porcentaje de docentes titulares que generan resultados de investigación e innovación
				3.3. Fortalecer la articulación de las actividades sustantivas
				3.4. Incrementar la suscripción de Convenios nacionales o internacionales para la conformación o adhesión de redes de investigación.
				3.5. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica
4	4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	4.1. Incrementar la suscripción de Convenios nacionales o internacionales para desarrollar educación continua, prácticas preprofesionales, proyectos y servicios especializados, investigación, divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos, ejecución de proyectos de innovación y ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales.
				4.2. Aplicar el conocimiento generado para contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno desde el ámbito académico e investigativo. (Articulación de las funciones sustantivas)
				4.3. Implementar un banco de proyectos de vinculación multianuales y multidisciplinario

				4.4. Fortalecer las capacidades de talento humano en vinculación con la sociedad.
5	5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente. Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollos sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	5.3 Evaluación de procesos y procedimientos
				6.1. Fortalecer las capacidades de talento humano (desarrollo de habilidades, competencias)
				6.2. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica
				6.3. Desarrollar una cultura organizacional
				6.5. Fortalecer la gestión del talento humano
				6.7. Fortalecer la comunicación Institucional
				6.8. Ofertar bienes y servicios generados por la Universidad
				6.9. Fortalecer la gestión administrativa y académica de la extensión San Miguel
				6.10. Implementar plan de sostenibilidad ambiental
				6.11. Orden de prioridad de gastos para el pago Bienes y servicios institucionales
6	6. Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.		Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente. Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollos sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN 2021

Tabla 2: Evaluación de la Gestión Institucional a través del POA 2021

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETE NCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIE TO DE LA GESTIÓN	DESCRIPC IÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE MET A	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICAD OS	TOTALES CUMPLIDO S		
1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	1	Alcanzar el 22,4% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa un 80% de ejecución presupuestaria anual	Ejecución presupuestaria del programa de Formación y Gestión Académica	\$10.045.070,19	\$8.492.741,39	84,55%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de capacitación a todo el personal
2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.	2	Alcanzar el 16,2% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa un 80% de ejecución presupuestaria anual	Ejecución presupuestaria del programa de Formación y Gestión Académica	\$274.773,92	\$156.854,46	57,08%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de capacitación a todo el personal
3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	3	Alcanzar el 14,7% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa un 80% de ejecución presupuestaria anual	Ejecución presupuestaria del programa Gestión de la investigación	\$928.553,59	\$809.538,71	87,18%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de investigación en cada uno de sus programas
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e	4	Alcanzar el 16,4% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que	Ejecución presupuestaria del programa Gestión de la	\$12.000,00	\$690,70	5,76%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de

internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.		representa un 80% de ejecución presupuestaria anual	Vinculación con la Sociedad				la ejecución de sus proyectos de Vinculación con la sociedad
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permita alcanzar estándares de efectividad	5	Alcanzar el 21,4% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa un 80% de ejecución presupuestaria anual	Ejecución presupuestaria del programa Administración Central	\$1.000,00	\$0,00	0,00%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos de mejora continua
6. Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.	6	Alcanzar el 21,0% de las actividades planificadas en el PEDI, lo que representa un 80% de ejecución presupuestaria anual	Ejecución presupuestaria del programa Administración Central	\$4.754.848,91	\$4.313.867,75	90,73%	Cumplimiento de la planificación institucional a través de la ejecución de sus proyectos que ayudan a cumplir con la meta planteada

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

UEB EN CIFRAS

MATRÍCULA

En el año 2021 la matrícula total de la Universidad Estatal de Bolívar fue de 10.513 estudiantes incluyendo a los de Sistema Nacional de Admisión y Nivelación. Asimismo, se contó con 169 estudiantes de posgrado.

Tabla 3: Matriculados por carreras

CARRERA	Nº ESTUDIANTES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	642
ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO	225
AGROINDUSTRIA	439
AGRONOMÍA	607
COMUNICACIÓN	587
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	672
DERECHO	1162
EDUCACIÓN BÁSICA	935
EDUCACIÓN INICIAL	657
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	123
ENFERMERÍA	1029
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	401
INGENIERÍA EN RIESGOS DE DESASTRES	380
INGENIERÍA AGRONÓMICA	28
MEDICINA VETERINARIA	1055
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	94
MERCADOTECNIA	255
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (INFORMÁTICA)	108
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (MATEMÁTICAS Y FÍSICA)	102
SISTEMAS	2
SOCIOLOGÍA	277
SOFTWARE	256
TERAPIA FÍSICA	196
TURISMO	257
TURISMO Y HOTELERÍA	24

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Tabla 4: Matriculados por programas de posgrado

Programa de Maestría	Número de estudiantes
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA	19
MAESTRÍA EN DERECHO MENCIÓN LITIGACIÓN PENAL	74
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL MENCIÓN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	7
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL MENCIÓN PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	8
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL	20
MAESTRÍA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	19
MAESTRÍA EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS	22
Total general	169

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

Fuente: Dirección de Posgrado y Educación Continua

Durante el año 2021, se llevó a cabo la elección y proclamación de los Representantes Estudiantiles a Consejo Universitario, Consejos Directivos de Facultades, Consejo de Extensión, así como a los representantes de la FEUE, AFU Y LDU como Organismos Estudiantiles del Alma Mater Bolivarense; en el mes de septiembre se realizó el acto en el cual se entregaron los nombramientos, que los acredita como Representantes Estudiantiles.

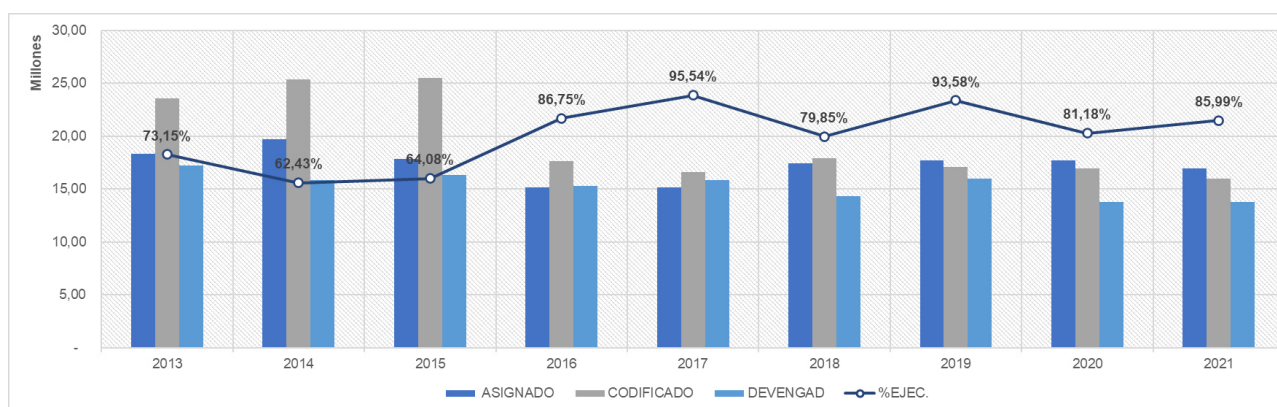
Imagen 1: Proclamación y entrega de credenciales a los representantes estudiantiles al Cogobierno



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Gráfico 1: Ejecución presupuestaria



Fuente: Dirección Financiera

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

El artículo 295 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “(...) Hasta que se apruebe el presupuesto del año en que se posesiona la Presidenta o Presidente de la República, regirá el presupuesto anterior. Cualquier aumento de gastos durante la ejecución presupuestaria deberá ser aprobado por la Asamblea Nacional, dentro del límite establecido por la ley (...)”, en el contexto mencionado, el presupuesto inicial para el ejercicio fiscal del año 2021 corresponde al presupuesto prorrogado.

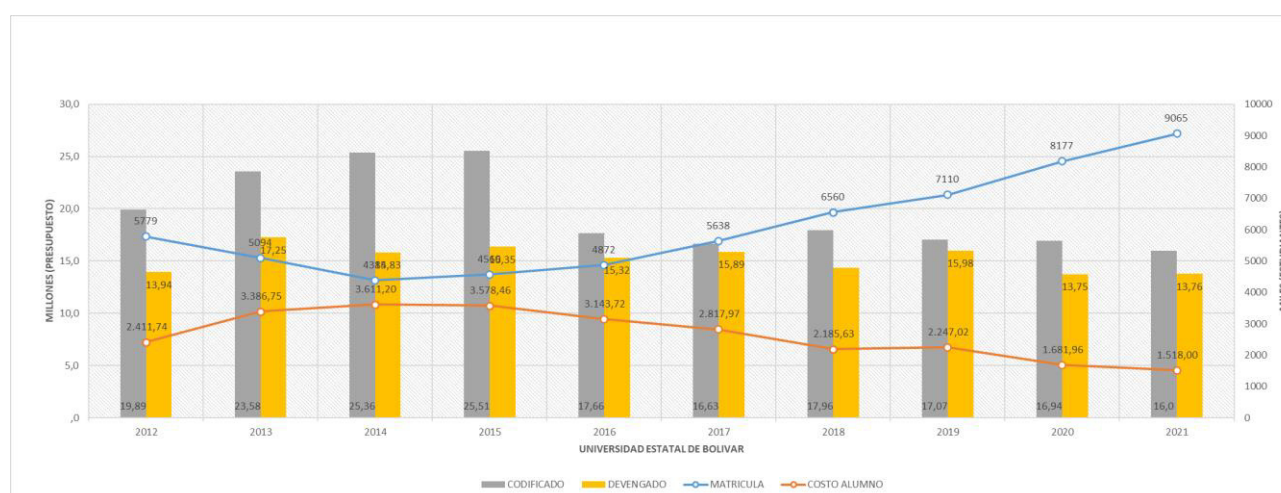
El presupuesto asignado a la Universidad Estatal de Bolívar para el año 2021 fue de USD: 16'941.847,1 posteriormente el Ministerio de Economía y Finanzas realizó tres reducciones al presupuesto institucional: 1) se disminuyeron USD: 200.000 de las fuentes de inversión 2) disminución de USD: 300.000 que afectó a todos los grupos de gasto, 3) recorte de USD: 626.000 que afectó principalmente a los grupos 51 y 53 de gasto; de esos USD: 350.000 corresponden a contratos y USD: 276.000 a investigación. Finalmente el presupuesto institucional para el año 2021 fue de USD: 16'003.199,13¹.

Del contexto expuesto, es importante mencionar que, el monto correspondiente a gasto permanente fue de USD: 14'027.566,26 de los cuales fueron devengados USD: 12'896.656,61, con relación al gasto no permanente el monto asignado es de USD: 1'975.632,87 de los cuales fueron devengados USD: 863.988,92.

La ejecución presupuestaria del año 2021 fue del 86% lo que representa un incremento de 4,81 puntos porcentuales con relación al año 2020. Es importante mencionar que, durante el año 2021 existieron importantes restricciones en los diferentes sistemas del Ministerio de Economía y Finanzas y el Sistema Nacional de Compras Públicas que dificultaron alcanzar una mejor ejecución presupuestaria, una evidencia de esto es que para el año 2021, el Sistema del Ministerio de Economía y Finanzas (eSigef) estuvo cerrado para operaciones de pago durante aproximadamente seis meses (enero a marzo y agosto a noviembre) hasta la aprobación de la proforma presupuestaria, permitiendo exclusivamente el pago de la nómina ya existente, por lo que la realización del resto de los pagos para la normal operación de la Universidad sufrió importantes retrasos que, en muchas ocasiones, no permitían completar los procesos de contratación pública de acuerdo a los tiempos legales establecidos.

Por otra parte, se evidencia del análisis de los datos que la disponibilidad presupuestaria por estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar continúa disminuyendo, y esto debe ser un llamado de atención a las Universidades sobre la desigualdad entre las asignaciones por estudiantes en todo el Sistema de Educación Superior.

Gráfico 2: Ejecución presupuestaria



Fuente: Dirección Financiera

Elaboración: Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad

¹ No incluye la fuente 998

En el gráfico anterior se evidencia la tendencia histórica de la disponibilidad presupuestaria por estudiantes (sin incluir a los estudiantes de nivelación que desde el 2018 se financian con el presupuesto institucional), en el año 2020 la asignación por estudiante es de USD: 1.681,96 y para el año 2021 fue de USD: 1.518, lo que representa una disminución del 9%, tendencia que se ha marcado desde el año 2016. Por otra parte, se evidencia el incremento sostenido de la matrícula, en el año 2020, sin incluir a los estudiantes de nivelación la matrícula fue de 8.177 estudiantes y para el año 2021 de 9.065, lo que representó un incremento del 11%.

Imagen 2: Gestión en la Asamblea Nacional para el presupuesto de las Universidades en la Comisión Especializada de Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional



Foto: Rector Arturo Rojas – UEB, Asambleísta Mireya Pazmiño – Presidenta de la Comisión Especializada de Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional, Rector Galo Naranjo – UTA (Presidente de la Asesec), Rector Marcelo Cevallos – UTN y otros actores del Sistema de Educación Superior

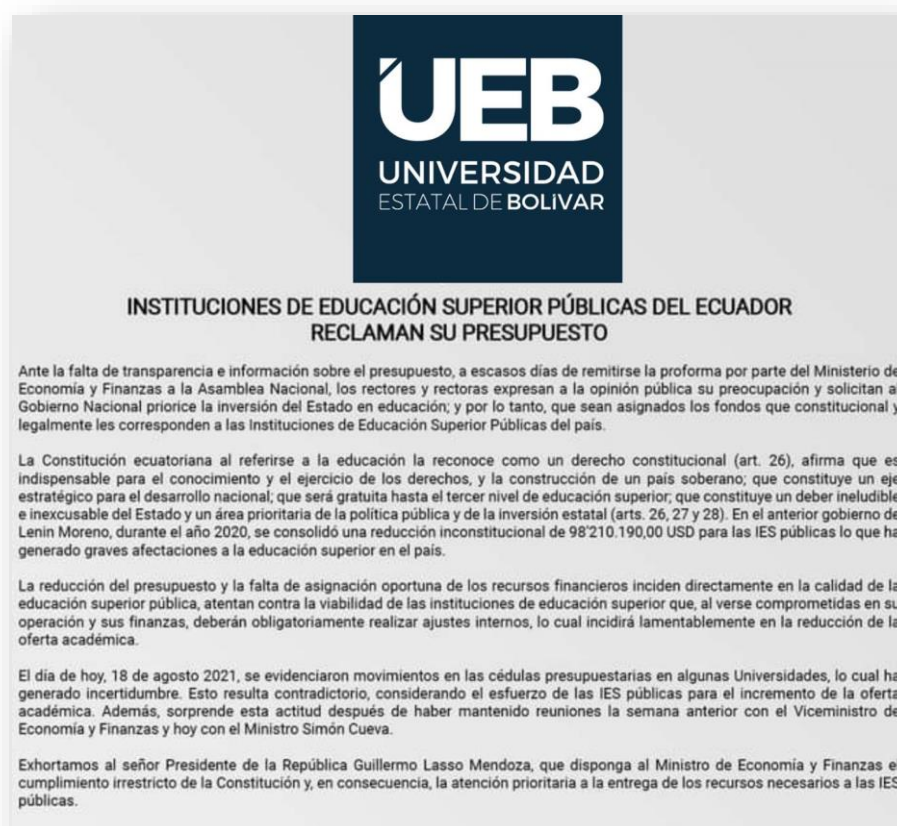
Imagen 3: Gestión en la Asamblea Nacional para el presupuesto de las Universidades en la Comisión Especializada de Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional



Foto: Rector Arturo Rojas – UEB, Asambleísta Mireya Pazmiño – Presidenta de la Comisión Especializada de Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional, Rector Galo Naranjo – UTA (Presidente de la Asesec), Rector Marcelo Cevallos - UTN

Durante el año 2021, se hicieron importantes gestiones ante diferentes entidades como Senescyt, CES y la Asamblea Nacional para la búsqueda de soluciones en la asignación presupuestaria para las Universidades tanto en el año 2021 como 2022, al respecto, el Pleno de la Asamblea Nacional, con base en el informe presentado por la Comisión de Régimen Económico y Tributario, resolvió observar y devolver al Gobierno Central la Proforma Presupuestaria Anual 2022 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2022 – 2025, toda vez que existen varias observaciones a lo planteado por ir en contra de los intereses de áreas importantes como educación, salud, obras públicas, incentivos jubilares, sistema nacional de rehabilitación social entre otros aspectos de relevancia para el normal funcionamiento de las Instituciones Públicas del País.

Imagen 4: Comunicado por la búsqueda de soluciones al presupuesto de las Universidades Públicas



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Los Rectores a través de un Comunicado expresan su punto de vista y exhortan al Presidente a respetar los recursos que pertenecen por Ley a las Universidades Ecuatorianas. Este es el Comunicado Oficial suscrito por las principales Autoridades de los Centros de Educación Superior del País.

GESTIÓN 2021

Nuestra gestión está orientada a una modernización de la Universidad Estatal de Bolívar para que sea competitiva y forme profesionales con los conocimientos más actualizados y de vanguardia mundial, de igual manera; se pretende fortalecer en todos los aspectos las funciones sustantivas.

Un ejemplo de esto es que durante el año 2021 se realizó: el mantenimiento de equipos tecnológicos y los laboratorios; la compra de materiales para diferentes instancias; la suscripción a importantes bases de datos y sistemas anti plagios; y, redes de investigación para fortalecer las actividades académicas de la Universidad; la dotación de reactivos para los laboratorios ubicados en el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación, dotación; y, equipamiento para los laboratorios de las Facultades de la Universidad.

Se implementó un nuevo laboratorio de Redes para la carrera de Software y un laboratorio equipado con computadoras que beneficia a los estudiantes de las carreras de Contabilidad y Auditoría y Administración de Empresas.

Se culminó la Sala de Simulación de Audiencia y una Cámara de Gesell (para estudio de casos) en la carrera de Derecho, laboratorios donde los estudiantes de la carrera podrán practicar con la dirección de un Docente.

Imagen 5: Nueva Sala de audiencias



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Se realizó el mantenimiento de infraestructura en varios edificios institución; entre ellos, se pueden mencionar: la Clínica Veterinaria y la Casa del Estudiante. Se dotó de materiales agrícolas para la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; e insumos médicos para la Clínica Veterinaria. Se adquirió el tractor para fortalecer las actividades prácticas de los estudiantes de las carreras de Agropecuarias y Agroindustria.

Imagen 6: Entrega del Tractor a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y del Medio Ambiente



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Culminación del segundo bloque de Posgrado con la adecuación de los edificios abandonados en los predios de la Ciudadela Los Trigales. La infraestructura fue habilitada con el objeto de cubrir las necesidades que surgen de la implementación de nueva oferta académica en sus diferentes modalidades.

Imagen 7: Nuevo edificio de Posgrado



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Se adquirieron equipos médicos necesarios para cubrir la demanda de atención médica en la Unidad de Bienestar Universitario por toda la comunidad de la UEB. Cabe señalar que, además de la compra de materiales por parte de la Universidad, la Unidad de Bienestar Universitario percibió donaciones de diferentes instituciones y organizaciones para el beneficio de nuestros estudiantes.

Imagen 8: Entrega de materiales a la Unidad de Bienestar Universitario



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Se fortaleció la infraestructura tecnológica mediante la adquisición de materiales e insumos. Además se dotó de equipos de protección al personal que labora en la Universidad Estatal de Bolívar.

Imagen 9: Dotación de equipamiento de seguridad para los trabajadores de la Universidad



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

En el año 2021 se suscribieron 79 convenios, de los cuales 76 fueron nacionales y tres (3) internacionales. El objeto de este proceso es fortalecer las diferentes actividades

e impulsar la internacionalización de las funciones que ejecuta la Universidad Estatal de Bolívar, entre estos se pueden citar:

- Firma del Convenio entre la Universidad Estatal de Bolívar y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), para desarrollar proyectos conjuntos de vinculación e investigación.

Imagen 10: Firma de Convenio con el MIES



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

- Firma de convenio con la Empresa Pública de Producción y de Servicios de la Universidad Estatal de Bolívar y SCALLMO Formación Educación Capacitación, con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad, promoviendo así la realización de actividades en el campo de la educación.

Imagen 11: Firma de Convenio con SCALLMO



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

- Firma del Convenio Interinstitucional entre la Universidad Estatal de Bolívar y AME.
- Firma de un convenio con la Delegación Provincial Electoral de Bolívar para el desarrollo de actividades de vinculación. El objetivo es avalar las horas de trabajo de los estudiantes que actuarán como miembros de la Junta Receptora del Voto (MJRV).

Imagen 12: Firma de Convenio con la Delegación Provincial electoral de Bolívar



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

- Firma del Convenio Específico de Concesión del Aval Académico entre la Universidad Estatal de Bolívar y la Comisión Latinoamericana de Derechos Humanos que, tiene como finalidad organizar y ejecutar congresos, seminarios, capacitaciones, charlas y eventos de carácter académicos educativos, y permiten brindar el acompañamiento y asesoramiento legal en la promoción, protección y reivindicación de los Derechos Humanos.

Imagen 13: Posesión de los nuevos integrantes de la Comisión de Cónsules de Paz de las Provincias de Bolívar, Azuay y Chimborazo, escenario para la firma del convenio específico de Concesión del Aval Académico entre la Universidad de Bolívar y la Comisión Latinoamericana de Derechos Humanos



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

- La Universidad Estatal de Bolívar suscribió el 29 de enero del 2021 un Convenio de Profesionalización con la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE). La finalidad del Convenio es capacitar en programas de pregrado y posgrado a cerca de 1.200 técnicos que integran el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Imagen 14: Firma del Convenio de Profesionalización con la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

- La Universidad Estatal de Bolívar suscribió un Convenio Marco Institucional con la Agencia de Regulación - Control Fito y Zoosanitario de Bolívar (Agrocalidad). La finalidad del Convenio es la de mejorar, impulsar y ejecutar los diferentes procesos investigativos con los estudiantes de la Facultad de Ciencias

Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente de la UEB, a través de prácticas pre profesionales en las áreas de sanidad animal, vegetal, inocuidad de alimentos e insumos de registros agropecuarios.

Imagen 15: Firma del Convenio Marco Institucional con la Agencia de Regulación - Control Fito y Zoosanitario de Bolívar (Agrocalidad)



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Universidad Estatal de Bolívar cuenta con un CENTRO DE SALUD TIPO A que atiende a una población de hasta 11.000 miembros de la comunidad universitaria, presta servicios de promoción de la salud, prevención de las enfermedades, recuperación de la salud, rehabilitación, medicina general, odontología general, enfermería y psicología, además de promover acciones de salud.

En el año 2021, se gestionó ante el Ministerio de Salud Pública, la campaña de vacunación contra la influenza al personal de la institución con la finalidad de prevenir las enfermedades estacionales (gripe).

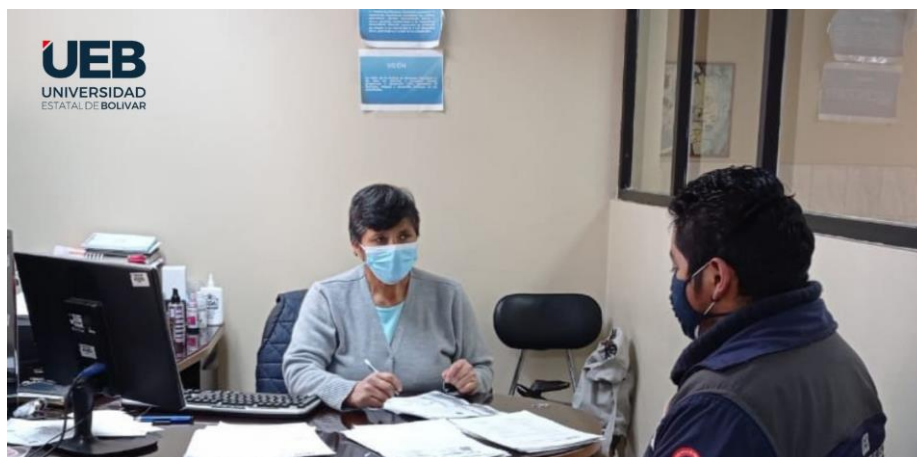
Imagen 15: Campaña de vacunación del Personal de la Universidad Estatal de Bolívar



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Una de las funciones principales de la Unidad de Bienestar Universitario es la de llevar el seguimiento de los estudiantes en aspectos: socioeconómicos; psicológicos; y, médicos con la finalidad de intervenir de manera temprana ante las problemáticas que pueden afectar su desempeño académico. Como resultado de esto, se asignaron 510 beneficios entre becas a la Excelencia Académica y ayudas económicas.

Imagen 16: Entrevista a los estudiantes desde el área de Trabajo Social



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

En este mismo sentido, durante el año 2021, como parte de una campaña de prevención, la Unidad de Bienestar Universitario procedió a realizar pruebas rápidas a los Servidores y Trabajadores que asisten de manera presencial a las instalaciones de la Universidad Estatal de Bolívar.

Imagen 17: Realización de pruebas rápidas de detección de Covid-19 a empleados, trabajadores y docentes que asisten de manera presencial



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Como parte de las obligaciones institucionales con nuestros estudiantes se suscribió la póliza de seguros de vida, con lo cual se procedió a efectivizar el pago a los familiares de los estudiantes fallecidos durante el año 2021. Los estudiantes que

están legalmente matriculados acceden a los beneficios de la póliza de forma gratuita.

En el año 2021, se atendió a la comunidad universitaria en los diferentes servicios que ofrece Bienestar Universitario, es así como, se realizó 1.321 atenciones de enfermería, 4.004 atenciones médicas, 2.722 atenciones odontológicas, y 2.651 atenciones en trabajo social.

Imagen 18: Cumplimiento de las obligaciones para con nuestros estudiantes



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Tabla 5: Atención de enfermería

FACULTADES	MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESTUDIANTES	MASCULINO	0	1	3	1	1	3	19	27	14	3	9	88	169
	FEMENINO	5	1	3	0	0	1	33	81	28	16	25	229	422
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	5	2	6	1	1	4	52	108	42	19	34	317	591
DOCENTES	MASCULINO	3	10	27	1	4	5	1	2	0	4	2	1	60
	FEMENINO	7	2	15	4	2	5	2	0	1	4	0	2	44
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	10	12	42	5	6	10	3	2	1	8	2	3	104
PERSONAL ADMINISTRATIVO	MASCULINO	46	54	30	14	27	25	20	9	3	28	20	18	294
	FEMENINO	57	48	31	42	35	24	33	10	6	27	11	8	332
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	103	102	61	56	62	49	53	19	9	55	31	26	626
TOTAL		118	116	109	62	69	63	108	129	52	82	67	346	1321

Elaboración: Unidad de Bienestar Universitario

Tabla 6: Atención medicina general

COMUNIDAD UNIVERSITARIA	MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESTUDIANTES	MASCULINO	93	9	5	10	235	171	26	9	22	230	92	63	965
	FEMENINO	118	20	2	7	448	218	27	10	26	471	190	108	1645
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	211	29	7	17	683	389	53	19	48	701	282	171	2610
DOCENTES	MASCULINO	49	4	5	2	4	3	3	2	4	3	3	3	85
	FEMENINO	29	0	2	3	3	3	1	2	2	2	1	3	51
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	78	4	7	5	7	6	4	4	6	5	4	6	136
PERSONAL ADMINISTRATIVO	MASCULINO	128	47	85	120	50	31	42	52	23	31	12	21	642
	FEMENINO	102	39	89	120	60	27	41	44	24	29	20	21	616
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	230	86	174	240	110	58	83	96	47	60	32	42	1258
TOTAL		519	119	188	262	800	453	140	119	101	766	318	219	4004

Elaboración: Unidad de Bienestar Universitario

Tabla 7: Detalles de atenciones odontológicas

COMUNIDAD UNIVERSITARIA	MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESTUDIANTES	MASCULINO	109	1	4	132	200	100	2	1	5	225	91	7	877
	FEMENINO	89	2	1	235	411	111	4	10	3	544	216	12	1638
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	198	3	5	367	611	211	6	11	8	769	307	19	2515
DOCENTES	MASCULINO	5	1	3	0	1	2	0	3	2	2	0	2	21
	FEMENINO	0	0	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	4
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	5	1	4	0	2	2	2	3	2	2	0	2	25
PERSONAL ADMINISTRATIVO	MASCULINO	14	10	23	9	1	14	8	8	7	5	1	3	103
	FEMENINO	9	7	32	4	3	6	8	2	4	2	2	0	79
	LGBTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	23	17	55	13	4	20	16	10	11	7	3	3	182
TOTAL		226	21	64	380	617	233	24	24	21	778	310	24	2722

Elaboración: Unidad de Bienestar Universitario

Tabla 8: Atenciones en Trabajo Social

MES	Revisión de Certificados Médicos	SEGURO SUCRE	CITA MÉDICA	BECAS 2020 - 2020	FICHAS ESTUDIANTILE S	SEGUNDA MATRICULA	TERCERA MATRICULA	MATRICULA ESPECIAL	MATRICULA EXCEPCIONAL	BECAS 2020 - 2021	PRACTICAS PREPROFESIO NALES	ANULACION MATRICULA	SOCIALIZACIÓ N SERVICIOS	VARIOS	TOTAL
ENERO		9	1	98										4	112
FEBRERO	11	3	2	183										3	202
MARZO		13		401											414
ABRIL	14	2			345				7						368
MAYO	24			120			2	11	22			4		10	193
JUNIO	18			17			2	8					5		50
JULIO	16	2									51				69
AGOSTO										881			7		888
SEPTIEMBRE	4								1	124					129
OCTUBRE	5								4	21	3			3	36
NOVIEMBRE	1	2	1		38	3	8		1	4	3				61
DICIEMBRE	2								1	25		9	5	2	44
TOTAL	95	31	4	819	383	3	12	19	36	1106	6	13	17	22	2566

Elaboración: Unidad de Bienestar Universitario

NUESTROS COLABORADORES

Para el año 2021, la Universidad Estatal de Bolívar contó 101 servidores adscritos al régimen LOSEP con nombramiento. Adicionalmente se contó con 23 servidores contratados con el régimen LOSEP y 74 colaboradores pertenecientes al régimen del Código del Trabajo. En el área de la docencia, se cuenta con 163 docentes titulares y 127 docentes ocasionales.

Durante el año 2021 se elaboró y aprobó el Reglamento Interno Sobre el Régimen LOSEP, el Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Reglamento Interno de Código del Trabajo. Por otra parte, la Universidad Estatal de Bolívar se encuentra al día con sus obligaciones laborales teniendo ingresado al IESS y al SPRYN el 100% de la nómina de servidores y trabajadores. El ingreso de información al SUT se mantiene actualizado, y se ha logrado el registro del 85% de los trabajadores al sistema SIITH del Ministerio del Trabajo. La consecuencia fue la disminución al 0% las multas generadas por incumplimiento al IESS y al Ministerio del Trabajo.

Con relación a la representación de los empleados, trabajadores y docentes en el Cogobierno Universitario, el martes 9 de marzo del año 2021 se realizó el Acto de Posesión y Entrega de credenciales a los nuevos Representantes de Docentes, Servidores y Trabajadores a Consejo Universitario y Consejos Directivos de las diferentes Facultades de la Universidad. El evento estuvo coordinado por el Tribunal Electoral Universitario.

Imagen 19: Entrega de credenciales para los nuevos miembros del Cogobierno Universitario



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

APORTES CIUDADANOS EN EL 2020

Posterior a la Rendición de Cuentas 2020 y de acuerdo con la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se recibieron aportes y sugerencias de la ciudadanía, las cuales se concentraron en solicitar:

- ❖ **Mejoramiento de la evaluación docente:** al respecto, hay un avance del trabajo en 90%. Actualmente se encuentra aún en discusión la propuesta de Reglamento de Evaluación Docente en las diferentes instancias de la Universidad para proceder a su aprobación e implementación.
- ❖ **Información de la ejecución presupuestaria:** sobre esto, el portal de transparencia esta actualizado incluyendo el literal g) que corresponde a la ejecución presupuestaria mensual. De igual manera, en el portal de transparencia es posible encontrar información adicional sobre el presupuesto, compras públicas, beneficiarios de los pagos. Asimismo, consta la evaluación del POA con la aprobación de Consejo Universitario.
- ❖ **Fortalecimiento de las herramientas de enseñanza y aprendizaje virtuales:** al respecto, el Vicerrectorado Académico en conjunto con las instancias que le conforman ha desarrollado capacitaciones especializadas en los siguientes temas para los docentes:
 - **Seminario Taller Docencia en la Educación Virtual:** En este seminario participaron 227 docentes, aprobando los seminarios de Pedagogía y Didáctica virtual de la educación virtual y el curso de metodología *Flipped Classroom*, y el módulo de Aprendizaje sostenible e inclusivo; teniendo un total de 80 horas de capacitación.
 - **Curso Internacional de Competencias Digitales y Diseño de Materiales Didácticos para Educación en Línea** el cual tuvo una duración de 120 horas y fue recibido por 160 docentes.
- ❖ **Fortalecer las Funciones de Investigación y Vinculación:** Al respecto, el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación recibe el 6% del presupuesto, de

acuerdo con lo establecido en la LOES, para desarrollo de las actividades de investigación. Fueron elaborados Reglamentos de importancia, se adquirieron insumos necesarios para las actividades de los laboratorios de investigación que adicionalmente prestan sus servicios a la comunidad; también, se realizó el mantenimiento de los equipos. Al respecto de la investigación formativa, se equiparon los laboratorios de las Facultades para el desarrollo de las actividades prácticas y de investigación de los estudiantes. Para el año 2022 se planificó un incremento del presupuesto para las actividades de Investigación alcanzando el 7% de asignación.

- ❖ **Fortalecer la infraestructura tecnológica:** Bajo el contexto de la pandemia de COVID, el equipamiento tecnológico para el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual ha tenido un papel protagónico. Por esta razón se adquirió materiales necesarios para fortalecer todas las redes de la Universidad. Adicionalmente se equiparon laboratorios con nuevas computadoras. Se mejoró los Sistemas Informáticos de la Universidad a través de la implementación de una Sistema de Autenticación Centralizada el cual mejora el acceso de estudiantes y profesores a los diferentes recursos. En ese mismo sentido, se amplió la cobertura de internet inalámbrico y la generación de plataformas informáticas para los diferentes congresos internacionales desarrollados en la Universidad.
- ❖ **Fortalecer la comunicación institucional:** los paradigmas comunicacionales, con los que hoy en día cuenta la población, han dado protagonismo a la interacción mediante redes sociales. Este último elemento es muy bien aceptado por los estudiantes, de esta forma contribuye al fortalecimiento de la comunicación institucional. Adicionalmente a los canales regulares (página web institucional, correos institucionales, grupos de *WhatsApp* institucionales, radio de la universidad), se crearon cuentas en las diferentes redes sociales de más alcance: *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, *YouTube*, *TikTok*. Con ello se alcanza un mayor nivel de acercamiento con toda la comunidad universitaria.

Docencia

La docencia es la construcción de conocimientos y desarrollo de capacidades y habilidades, resultante de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de enseñanza-aprendizaje; en ambientes que promueven la relación de la teoría con la práctica y garanticen la libertad de pensamiento, la reflexión crítica y el compromiso ético (...) (Artículo 4, Reglamento de Régimen Académico)

DOCENCIA

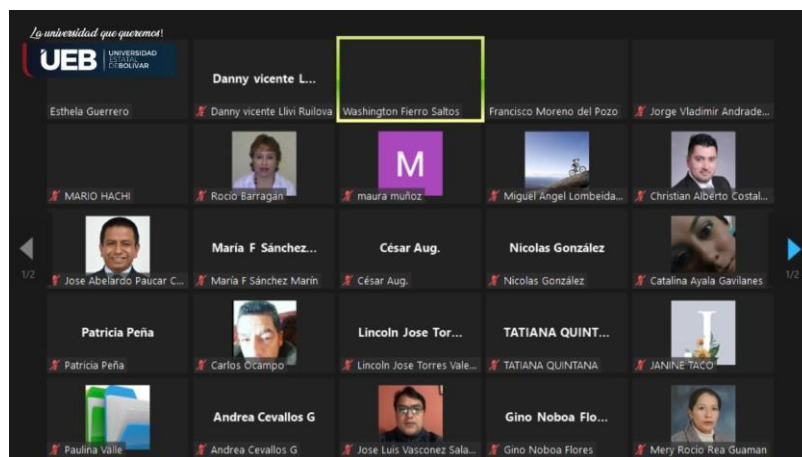
Las actividades de docencia se encuentran directamente gestionadas a través del Vicerrectorado Académico y sus dependencias:

- ▶ Dirección de Gestión Académica
- ▶ Dirección de Extensión de San Miguel
- ▶ Facultades
- ▶ Dirección de Posgrado y Formación Continua

Para el año 2021, se planificó y ejecutó eventos académicos internacionales dirigidos a los docentes con la finalidad de fortalecer las competencias didácticas, pedagógicas y tecnológicas. Estas capacitaciones fueron recibidas por docentes. La UEB, el Vicerrectorado Académico y la Dirección de Gestión Académica, iniciaron esta serie de eventos que se desarrollan desde el año 2020, mediante el webinar "Enseñando en la Virtualidad UEB-2020" y en "Manejo de Aulas Virtuales", en estos seminarios y talleres on-line participan importantes docentes investigadores de nuestra institución y aliados estratégicos nacionales e internacionales.

- Curso de inducción en los instrumentos de planificación académica (sílabos y demás instrumentos) donde participaron 42 docentes ocasionales;
- Taller sobre la evaluación de resultados de aprendizajes de las carreras con la participación de los docentes de las Facultades de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

Imagen 19: Taller sobre la evaluación de resultados de aprendizajes



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Certificación Internacional de 160 docentes en el Curso internacional de Competencias Digitales y Diseño de Materiales Didácticos para Educación en Línea, como parte de la formación para la implementación de las modalidades de estudios híbridas.

- Ejecución de varios eventos académicos en el enfoque de género e interculturalidad dentro del marco del Plan de Igualdad de la UEB con la participación de 676 personas.

Imagen 20: Evento por el día de la Mujer realizado por el Vicerrectorado Académico



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Se hizo la implementación de las “Guía de adaptaciones curriculares” para el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la planificación del sílabo, fue aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria 002-2021 de 23 de febrero de 2021.

Como parte de los eventos de Divulgación Científica realizados por el Vicerrectorado Académico, se llevó a cabo el II Congreso Académico Internacional y I Congreso Internacional de Posgrado realizados del 13 al 17 de diciembre del 2021 y cuya modalidad de participación fue presencial y virtual.

Los ejes temáticos abordados en los congresos son: II Congreso Académico: 1) La pertinencia del currículo y su construcción; 2) la didáctica en las carreras y programas; 3) Procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores en grado; 4) Metodologías de aprendizaje en grado; 5) la evaluación retos y desafíos, 6) el impacto de las prácticas preprofesionales en la formación de grado.

En el I Congreso de Posgrado: 1) Agronegocios, 2) Educación Inicial, 3) Derecho, 4) Entrenamiento Deportivo, 5) Prevención y Gestión de Riesgos, 6) Desarrollo Local, 7) Turismo, 8) Contabilidad y Auditoría; 9) Administración de empresas y 7) Sanidad Vegetal.

Imagen 21: Poster del II Congreso Académico Internacional y I Congreso Internacional de Posgrado

Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Con motivo de la realización del II Congreso Académico Internacional y I Congreso Internacional de Posgrado, el Vicerrectorado Académico y la Dirección de Posgrado, reconocieron a las Autoridades y Docentes de la UEB que colaboraron en el diseño y rediseño de las Carreras que oferta el Alma Mater Bolivarense.

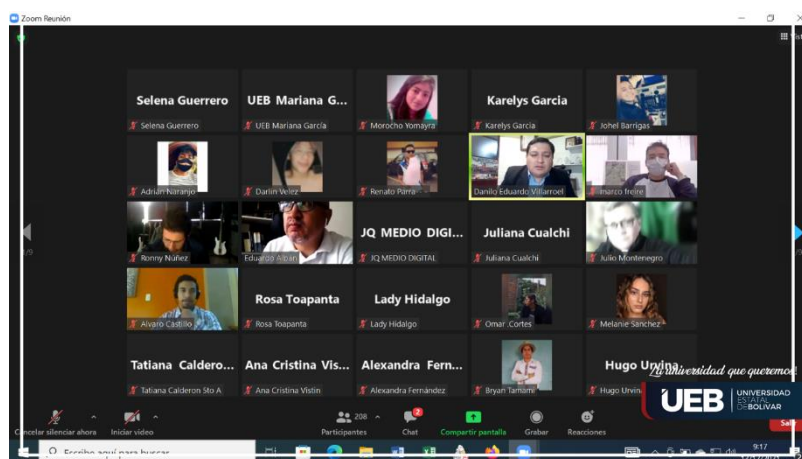
Imagen 22: Acto de entrega de reconocimientos a los docentes que participaron en el rediseño curricular de las carreras



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Previo a la realización de II Congreso Académico Internacional y I Congreso Internacional de Posgrado, la Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática, a través de la Carrera de Comunicación, dio inicio a los Talleres Académicos que se desarrollaron del 13 al 14 de diciembre del 2021. En los dos talleres los estudiantes tuvieron un acercamiento a la temática a desarrollarse en los Congresos.

Imagen 23: Talleres previos a la realización II Congreso Académico Internacional y I Congreso Internacional de Posgrado



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Se hizo la actualización del “Proyecto Curricular del Sistema de Nivelación” con base a una estructura y organización de los aprendizajes. Esta propuesta curricular fue aprobada en sesión extraordinaria 004-2021 de Consejo Universitario.

Se implementó y ejecutó del Plan de de Profesionalización por trayectorias profesionales y Validación de Conocimientos con la inscripción de 557 aspirantes de Pueblos y Nacionalidades de Ecuador.

De igual manera, en el año 2021, se concretó a través del plan de Movilidad Virtual Mejía Lequerica basado en el convenio UNIR la internacionalización de 24 estudiantes.

Durante el año 2021 se actualizó la normativa interna con relación a la regulación vigente del Sistema de Educación Superior:

- ❖ Reglamento de Profesionalización por Trayectorias Profesionales y Validación de Conocimientos;
- ❖ Reglamento del Sistema de Seguimiento a Graduados de la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Reglamento para la Elaboración, Implementación, Seguimiento y Evaluación al Sílabo de la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil de la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar.

Los convenios interinstitucionales son un recurso importante para el desarrollo de las actividades académicas, en ese sentido, se suscribieron los siguientes convenios:

- ❖ Acuerdo de cooperación académica entre la Universidad de Ankara y la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Renovación del convenio marco de cooperación entre la Universidad Estatal de Bolívar y la Universidad Internacional de Rioja;
- ❖ Convenio General de Colaboración entre la Universidad Autónoma Metropolitana UAM y la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador (CORAPE) y la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicios Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y la Universidad Estatal de Bolívar;
- ❖ Plan de Movilidad Estudiantil entre la Universidad Internacional de la Rioja España y la Universidad Estatal de Bolívar.

En la Dirección de Posgrado y Educación Continua se implementó un Sistema de Gestión Académico ERP A1-ACADEMIA, el cual permite llevar el control de las actividades académicas que se desarrollan en la Dirección. Se trabajó en el incremento de la oferta académica a 12 Programas de posgrado de los cuales tres (3) se encuentran aprobados y vigentes en modalidad híbrida (Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas, Sanidad Vegetal). Se realizaron cuatro (4) ajustes curriculares a las maestrías de: Agropecuarias, mención Agronegocios; Educación Inicial; Prevención y Gestión de Riesgos; y, Entrenamiento Deportivo.

Se aprobó y se encuentran vigentes, Maestría en Derecho con mención en Litigación Penal que se ejecuta de manera presencial; y están aprobadas por las Comisiones Maestría en Comunicación con Mención en Comunicación Digital para ejecutarse en modalidad en línea y la Maestría en Salud Pública en modalidad presencial.

Los equipos en el Vicerrectorado Académico y en las Facultades trabajan en el desarrollo de nueva oferta académica. Los programas en elaboración son: Maestría en Ciencias Veterinarias, Maestría en Biotecnología, Maestría en Sociología, Maestría en Gestión del Cuidado con mención en Unidades de Emergencia y Unidades de Cuidados Intensivos y Maestría en Educación Básica.

En relación a la formación continua, se desarrolló el Curso de Entornos Virtuales Educativos con la aprobación de 25 participantes ejecutándose en 150 horas, se implementó el curso de Auxiliares de Enfermería en dos (2) cohortes con la participación de 67 personas.

Imagen 24: Participantes del curso de formación continua de auxiliares de enfermería

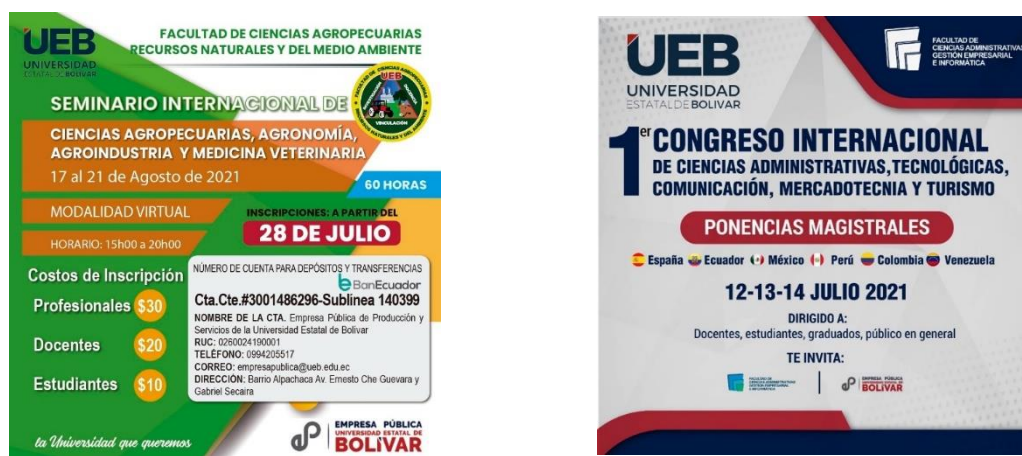


Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Desde el año 2020 se esta ejecutando el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar, en virtud de lo cual se realizó una autoevaluación en agosto del año 2020. El resultado obtenido fue la construcción de planes de mejora a implementarse en cada una de las carreras. En ese sentido, en el año 2021, se hizo el seguimiento a la ejecución de los planes de mejora de las carreras. Además, se efectuó el seguimiento al Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar y de la Extensión de San Miguel 2021-2025, registrando un nivel de avance 33.32% y 35% respectivamente.

Por su parte, las Facultades han hecho un gran esfuerzo para generar eventos de divulgación científica, parte de ello es el I Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, Tecnológicas, Comunicación, Mercadotecnia y Turismo, Simposio Internacion de Medicina Veterinaria, Seminario Internacional Agropecuario, y el primer Seminario de Bioseguridad que permitió ejecutar prácticas de experimentación de aprendizajes de 500 estudiantes de la carrera de Enfermería, asi como importantes eventos de Divulgación científica de la carrera de Derecho.

Imagen 25: Póster Seminario, Congresos y Talleras realizados en las Facultades



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Desde la Facultades han trabajado para la generación de los nuevos diseños curriculares de las carreras en 2021. La Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión empresarial e Informática generó cuatro (4) carreras en la modalidad híbridad (Emprendimiento e Innovación Social, Turismo y Hoteleria, Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría) De estos se encuentran aprobados tres (3) y una (1) en proceso de aprobación (Administración de Empresas).

Se desarrolló oferta académica en modalidad presencial estas son: Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Software, Mercadotecnia y el equipo de la Facultad en conjunto con el Vicerrectorado Académico se encuentran elaborando las carreras de Tecnología en Marketing Digital y Comunicación que estan en proceso de aprobación.

En relación a la carrera de Emprendimiento e Innovación social, la Universidad Estatal de Bolívar a través del Vicerrectorado de Investigación y Vinculación y el Vicerrectorado Académico ha generado esta oferta como parte importante del proyecto "Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil bolivarenses para la incidencia pública, el ejercicio de su ciudadanía en democracia, la exigibilidad de los derechos y el acceso a la igualdad de oportunidades", en el marco del avance en la consecución de los ODS.

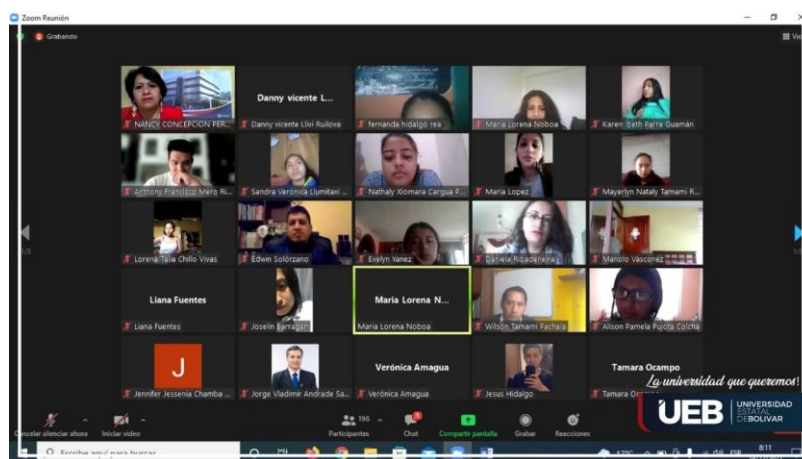


En la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente desarrolló tres (3) diseños curriculares para la modalidad presencial y la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas trabajó en dos (2) diseños curriculares los cuales ya fueron aprobados por el Consejo de Educación Superior.

La Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas elaboró y logró la aprobación por parte del Consejo de Educación Superior las Carreras Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática y Pedagogía de las Ciencias Experimentales mención Matemática y Física en modalidad híbrida. De igual manera, se desarrolló las carreras de Educación Inicial y Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe, en modalidad presencial.

Todas las Facultades durante el año 2021 planificaron y ejecutaron talleres y seminarios para fortalecer las capacidades de la comunidad universitaria. Por ejemplo: la Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas desarrolló el Taller de Niveles de Concreción Curricular en Educación Básica, el objetivo del taller fue hablar de la actualización del Currículo. De esta manera se pretende fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje de la Carrera de Educación Básica de la UEB.

Imagen 26: Talleres Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Bajo la coordinación de la carrera de Gestión de Riesgo se organizó el ciclo de conferencias del pre taller: Administración para Desastres y Gestión de Riesgo/ Ingeniería en Riesgos de Desastres, actividad que se desarrolló a través de la plataforma zoom. Los temas abordados son: Una mirada de la resiliencia para la reducción de Riesgo de Desastres de los sistemas esenciales de un territorio; Ordenamiento territorial para ciudades consideradas en riesgo; La Universidad en tiempos de pandemia, procesos formativos y la virtualidad, entre otros.

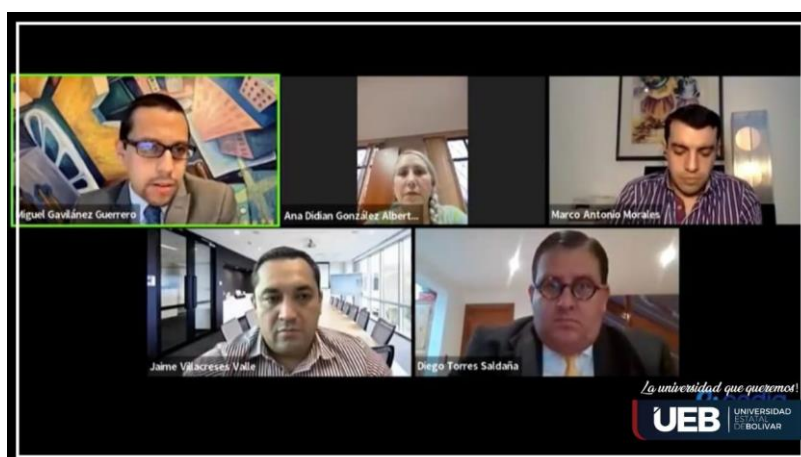
Imagen 27: Talleres Carrera de Ingeniería de Gestión de Riesgos



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Por parte de la Carrera de Derecho, se llevó a cabo el conversatorio Expropiación: El interés general y el pago del precio justo.

Imagen 28: Conversatorio Expropiación: El interés general y el pago del precio justo



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Finalmente, la Universidad Estatal de Bolívar recibió la visita del equipo de trabajo del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), con la finalidad de ejecutar la fase de visita *in situ* de conformidad con el cronograma para la evaluación externa de las Carreras de Derecho en el país. Cabe señalar que, el proceso inició en el mes de junio con la carga de información referente a la carrera y de conformidad con el nuevo modelo de evaluación aprobado para tal fin.

Imagen 29: Comisión de Evaluación Externa del CACES



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Investigación Y Vinculación Con La Sociedad

Investigación.- La investigación es una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales. Se planifica de acuerdo con el modelo educativo, políticas, normativas, líneas de investigación, dominios académicos y recursos de las IES y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas.

Vinculación.- La vinculación con la sociedad, como función sustantiva, genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes (Artículo 4, Reglamento de Régimen Académico)

INVESTIGACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad en conjunto con la Dirección de Investigación y Vinculación ejecuta acciones para el desarrollo de estas dos funciones sustantivas dentro de la Universidad y en conjunto con el Vicerrectorado Académico para tener una completa articulación en beneficio de los estudiantes.

GESTIÓN 2021

La dinámica del Sistema de Educación Superior a través de la LOES, Reglamento de Escalafón, Régimen Académico, Código Ingenios, entre otros; hace necesaria una constante retroalimentación de los procesos que finalmente serán detallados en la normativa interna.

Para este efecto, en el año 2021 fueron elaborados, evaluados y aprobados: 1) Orgánico estructural y funcional del Vicerrectorado de Investigación y Vinculación (RCU-021-2021-136 Sesión Extraordinaria (021) 09-12-2021), 2) Reglamento de Centros, Grupos y Laboratorios I+D+i, 3) Sistema y Reglamento de Vinculación, 3) Reglamento y Formatos del Comité Editorial, 4) Conformación del Comité Editorial (Aprobado CU- RCU-014-2021-180/ 26-11-21), 5) Metodología para reconocimiento de publicaciones científicas, 6) Reglamento de Propiedad Intelectual (Aprobado CU SO-011-2021-02-09-2021- RCU-011-2021-129), 7) Reglamento de Bioética (Aprobado CU SO-011-2021-02-09-2021- RCU-011-2021-128).

La UEB ha implementado la infraestructura y el equipamiento en el Centro de Investigación del Campus Laguacoto, el cual cuenta con 10 laboratorios especializados entre: Cromatografía, Biomasa, Suelos y Aguas, Fitoquímica, Bromatología, Análisis Químico y Ambiental, Microanálisis, Biología Molecular.

Imagen 30: Visita a los laboratorios de Investigación como parte del proceso de acreditación



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

En relación a los servicios prestados por los laboratorios se tienen los siguientes:

Tabla 9: Análisis realizados por laboratorios periodo 2021

Laboratorio	Cantidad de análisis realizados
Análisis cromatográfico	218
Biomasa	2.294
Preparación de muestras	391
Bromatología	1.160
Fitoquímica	386
Biología molecular	4.431
Química analítica y ambiental	13
Suelos y aguas	2.915
Total	11.808

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

De igual manera, los laboratorios tienen un papel fundamental para el desarrollo de los trabajos de titulación de estudiantes tanto de grado y posgrado.

Tabla 10: Tesis desarrolladas en los laboratorios de Investigación 2021

Estudiantes	Número de estudiantes
Proceso de titulación (tercer nivel)	31
Proceso de titulación (cuarto nivel)	7
Total	38

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Tabla 11: Visitas recibidas en los laboratorios de Investigación 2021

Visitante	Número de visitas
Autoridades	23
Estudiantes y/o Docentes	224
Total	247

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Los laboratorios de Biología Molecular de la Universidad Estatal de Bolívar han analizado un total de 4.433 muestras durante el año 2021, de un total de 6.500 realizadas desde el inicio de la pandemia.

Tabla 12: Análisis total correspondiente a enero – diciembre por establecimiento responsables del envío de muestras

4.433 pruebas de detección COVID		
CAT HANM OTRAS ENTIDADES	IEES 02DO3 EXTERNOS AUTORIZADOS	POLICÍA NACIONAL PERSONAL UEB

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Como proceso innovador en el año 2021 el Vicerrectorado y la Dirección de Investigación y Vinculación presentó un nuevo formato de divulgación denominado “Café Científico UEB” el mismo que desarrolló 12 eventos en distintas áreas del conocimiento y fue un espacio abierto a la participación de los funcionarios y la ciudadanía en general.

En total se realizaron doce (12) café científicos con las siguientes temáticas:

- Funciones de la Contraloría General del Estado y responsabilidades jurídicas provenientes de la misma;
- La importancia de un Comunicador Social “La comunicación de corazón a corazón”
- El rol del espacio en la determinación social de las formas de vivir, enfermar y morir;
- La función Legislativa en el Ecuador dentro de la Constitución del 2008. Análisis normativo y político;
- Economía Colaborativa. Avances y desafíos para el Derecho;
- Habeas Corpus, Habeas Data y Acceso a la información.
- La administración del tiempo en la vida universitaria;
- Diseño racional en la búsqueda de nuevos fármacos organometálicos;
- Todo el arte que te rodea: manifestaciones artísticas en nuestra vida cotidiana;
- The epidemiology of the SARS-CoV2 coronavirus and the threat posed by new variant: where do we stand;
- Power-to-X: A Source of Green Fuels;
- Transferencia Tecnológica: de la idea al mercado.

Imagen 31: Poster Café Científico: Todo el arte que te rodea: manifestaciones artísticas en nuestra vida cotidiana.



CAFÉ CIENTÍFICO

CAFÉ CIENTÍFICO
Espacio de divulgación científica para compartir ideas y resultados derivados de actividades de I+D+i a través de charlas, foros, videoconferencias u otras formas de comunicación. El objetivo final es lograr llevar el conocimiento al público general de forma amena sin perder la rigurosidad científica.

TEMA
Todo el arte que te rodea: manifestaciones artísticas en nuestra vida cotidiana.

INVITADO
Myriam Ferreira Fernández. Doctora en Historia del Arte. Profesora de Historia del Arte y coordinadora del Grado en Humanidades en UNIR.

CHARLA
El objetivo de la charla es citar algunas obras de arte que se utilizan en cine, publicidad, decoración, juegos, música... Y, a partir de esos ejemplos, realizar un acercamiento a los valores que aportan dichas manifestaciones artísticas en esos contextos y a qué manifestaciones se van consolidando como referentes culturales más utilizados y con más popularidad.

SOBRE EL INVITADO
Myriam Ferreira es Doctora en Historia del Arte por la Universidad de La Rioja. Especializada en escultura del rococó y neoclasicismo y en arte académico. Cuenta con variadas publicaciones sobre artistas españoles de los siglos XVIII y XIX en revistas especializadas sobre arte en España. También ha publicado tres monografías sobre arte funerario y arte barroco. Simultáneamente, ha colaborado con medios dedicados a la divulgación cultural, como RNE, The Conversation, Onda Cero, Cadena Ser, Periódico La Rioja. Y recientemente, ha publicado la novela histórica Mientras brille la candelita.

Ha trabajado en proyectos de gestión cultural y en enseñanza secundaria. Es profesora en la Universidad Internacional de La Rioja, donde imparte clases de Historia del Arte, didáctica de la Geografía y la Historia y cuestiones relativas al arte contemporáneo.

Día: miércoles 12 mayo de 2021
Hora: 14:00 pm Hora de Ecuador
Modalidad: presencial virtual
Inscripción:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9gFDL6QZ6jwQyVWegYJ3FPaF8ZuyhiRo2Hca1tBSJOSIBQg/viewform>

Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior es obligatorio que las Instituciones de Educación superior destinen parte de su presupuesto al financiamiento de proyectos de investigación. En virtud de esto, se presentó la IX convocatoria interna de Proyectos de la UEB ejecutándose finalmente diez (10) proyectos de investigación con 156.702 beneficiarios y existió participación por parte de la UEB en convocatorias externas de carácter nacional e internacional obteniendo como resultado la firma del Convenio JLE-CN-2021-0127 CEPRA XVI-2022-13 BIOFE AGUAS AMAZONIA.

Se ha desarrollado el seguimiento de los proyectos de investigación de forma periódica (trimestral) mediante la recepción y evaluación de informes de seguimiento y finales. Estos han sido evaluados y se ha calculado el impacto de cada uno en el caso de los proyectos finalizados que han presentado la documentación para su cierre definitivo.

De igual manera, se realizarán dos convocatorias para la presentación y aprobación de proyectos de Vinculación.

Tabla 13: Propuestas de proyectos vinculación evaluadas durante el año 2021

Convocatoria	Propuestas recibidas	Propuestas aprobadas
I-2021	36	32
II-2021	45	34

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Uno de los ejemplos más representativos de los proyectos de vinculación se tiene con los los estudiantes de la carrera de Enfermería, los cuales trabajaron en la toma de datos personales de los miembros de la comunidad universitaria con la aplicación de una encuesta anónima cuyo fin es identificar posibles fuentes de contagio (control epidemiológico).

Imagen 32: Toma de datos por parte de los estudiantes de Enfermería en la jornada de pruebas rápidas realizada por el Vicerrectorado de Investigación y Vinculación

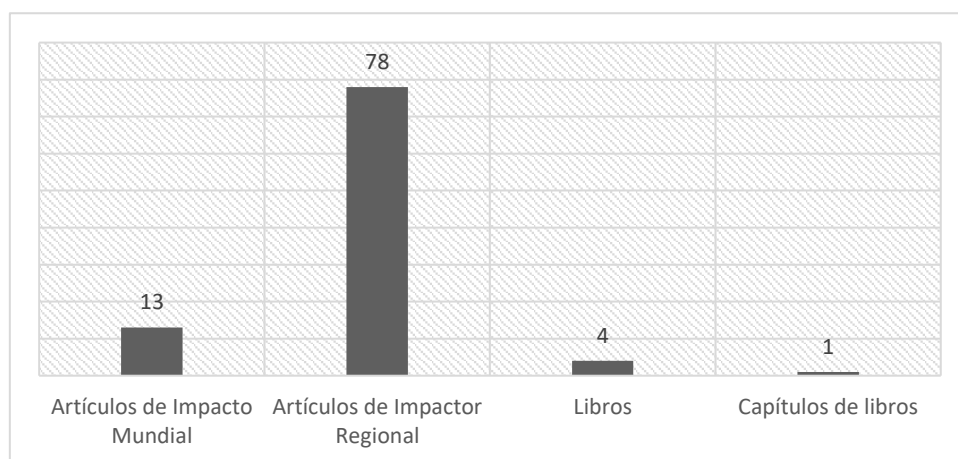


Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Sobre lo mencionado, se ha desarrollado el seguimiento de los proyectos de vinculación de forma periódica como lo establece la normativa. Los informes presentados para el efecto han sido evaluados y se ha determinado el impacto de los mismos. Como resultado de los proyectos de vinculación se lograron vincular 929 estudiantes de las distintas carreras con las comunidades del entorno. El programa de vinculación con más impacto en la UEB es el de: *Atención integral para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias afiliadas al Seguro Social Campesino de la Provincia Bolívar*. En total durante el año 2021 se ejecutaron 66 proyectos de vinculación con 1.923.496 beneficiarios.

Al respecto de la producción científica, la UEB ha mejorado sustancialmente los niveles de producción científica, tanto de carácter mundial como de carácter regional. Esto ha sido posible gracias a la capacitación continua, los eventos académicos y científicos de alta relevancia, el posicionamiento de sus revistas institucionales, el fortalecimiento del comité editorial y el aporte económico a las publicaciones de los profesores investigadores.

Gráfico 3: Producción Científica Enero – diciembre 2021



Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

La UEB cuenta con el Comité Editorial que se encarga de gestionar la producción científica de los docentes de la Universidad Estatal de Bolívar. A la vez es la casa editorial donde son gestionadas y publicadas obras de relevancia tras cumplir satisfactoriamente un riguroso proceso editorial.

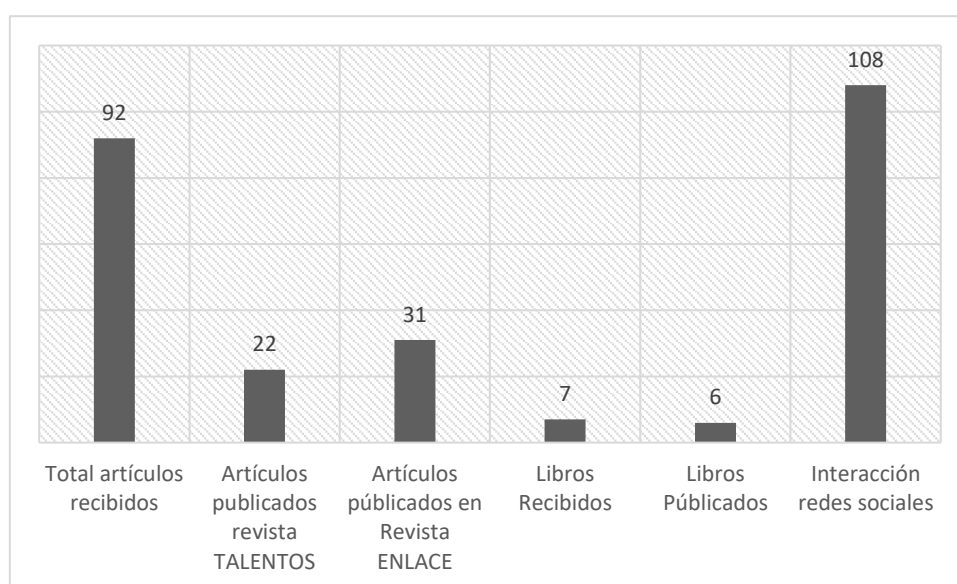
Imagen 33: Libros Comité Editorial 2021



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

Se cuenta con dos revistas indexadas a nivel internacional de acuerdo a la normativa vigente en el Sistema de Educación Superior “Talentos” y “Enlace Universitario”. Las revistas tienen como objetivo la difusión del conocimiento científico generado y el estímulo a la producción científica de los docentes, investigadores y estudiantes de la UEB, y de las Universidades y Centros de Investigación nacionales e internacionales. Además, el comité editorial se encarga de recibir y procesar la información referente a libros y/o capítulos de libros a través de su página web y plataformas digitales.

Gráfico 4: Producción Comité editorial



Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

El Vicerrectorado de Investigación y Vinculación y la DIVIUEB plantea mejorar las capacidades de los profesores investigadores y personal de apoyo académico en lo

referente a las funciones sustantivas de Investigación y Vinculación. Para el efecto, propuso en el Plan Operativo Anual (POA) 2021 de la Universidad Estatal de Bolívar el Proyecto No. 25, titulado “Fortalecimiento de Capacidades y Desarrollo de Masa Crítica del Talento Humano” así como el “Plan de Capacitación Docente de la UEB periodo 2021-2024”.

En ese sentido, se ejecutaron capacitaciones de acción formativa en las áreas de: escritura y publicación de artículos científicos; Metrología básica y Auditorias de sistemas de gestión de laboratorios; Normas de Seguridad y Reglamento del uso de los laboratorios, Investigación Cualitativa y Estadística, todas con carácter aprobatorio, con sus respectivas certificaciones.

Fueron realizados siete (7) eventos de capacitación con características particulares, de las cuales 5 están dentro de la planificación y 2 son capacitaciones complementarias con la formación académica de estudiantes y el vínculo con la sociedad.

En relación a los eventos de divulgación científica, la UEB presentó el VIII Congreso Internacional (VIII CTIE) Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento enmarcado en las líneas de “Política, Salud y Ambiente: enfoque hacia el desarrollo sostenible”, el cual contó con reconocidos ponentes nacionales e internacionales que dictaron conferencias magistrales en las temáticas del evento.

Lo más representativo de la ejecución del Congreso en esta oportunidad fue que se propició por primera vez el debate político a nivel académico, hecho de vital importancia para nuestros profesores investigadores y estudiantes relacionados con el derecho y las ciencias sociales.

Se destaca la participación de importantes profesionales en sus áreas: microbiólogos, médicos y biotecnólogos, quienes abordaron temáticas relacionadas con la pandemia, la medicina, la enfermería y la fisioterapia. Los campos de la educación, la administración, el emprendimiento, la innovación y transferencia de tecnología fueron las principales temáticas que desarrollaron los ponentes previamente calificados por nuestro comité científico internacional. Finalmente, se abordaron temas ambientales, catálisis, nano materiales, biomasa residual, recursos hídricos entre otros.

El rango alcanzado en el acto inaugural se mantuvo durante toda la celebración: En promedio, seis conferencias magistrales por día fueron enriquecidas por al menos seis ponencias de los mejores trabajos seleccionados. Se mantuvo una audiencia de 766 participantes de 885 inscritos a través de nuestra plataforma establecida para el efecto.

El 88 % de los participantes fueron estudiantes, el 9% participantes externos y el 3 % conferencistas.

El acto inaugural retransmitido por nuestra página web obtuvo hasta la fecha de cierre del evento 8200 reproducciones y más de 1000 interacciones. Por otro lado, el ciclo de conferencias del primer día que fue de acceso libre cuenta con 14000 reproducciones y 1200 interacciones. El congreso pudo concretar los objetivos temáticos previstos, tanto en el tratamiento otorgado por los conferenciantes invitados como por los expositores.

Tabla 14: Datos del VIII CTIE

Participación	Número de participantes
Ponencias	21
Conferencias Magistrales	16
Publicaciones Regionales SCIELO	16
Total de participantes	766

Elaboración: Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad

Imagen 34: Poster del VIII CTIE



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

El Vicerrectorado de Investigación y Vinculación de la UEB realizó un Programa Especial de reconocimiento a los Docentes que participaron en el VIII Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento, cuyos artículos (40) han sido publicados en un volumen especial de la Revista GICOS de la Universidad de Los Andes, Venezuela.

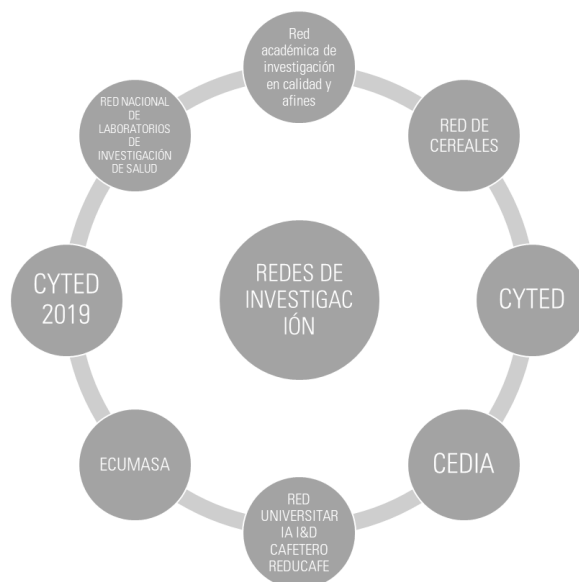
Imagen 35: Reconocimiento a los docentes participantes del CTIE



Fuente: Adaptado de la Unidad de Comunicación Institucional

En la búsqueda constante de integración e internacionalización, la UEB mantiene participación en redes de carácter nacional e internacional. Se ha gestionado la permanencia y la inclusión de las mismas. Se gestionan también convenios interinstitucionales de carácter nacional e internacional.

Imagen 36: Participación de la UEB en Redes



Fuente: Adaptado Vicerrectorado de Investigación y Vinculación

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 5109 PERIODO 2021



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RUC:	0260000920001
REPRESENTANTE LEGAL	HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
FUNCIÓN:	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

TIPO MODALIDAD DE ESTUDIOS

PRESENCIAL

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)

UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	CORREO	PÁGINA WEB	NO. RUC
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR - MATRIZ	Bolívar	Guaranda	Guaranda	Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Secaira, vía Ambato	rector@ueb.edu.ec	http://www.ueb.edu.ec	0260000920001
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR - POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA	Bolívar	Guaranda	Guaranda	CIUDADELA LOS TRIGALES	dposgrado@ueb.edu.ec	http://www.ueb.edu.ec	0260000920001
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA SAN MIGUEL DE BOLÍVAR	Bolívar	San Miguel	San Miguel	Ciudadela la Libertad	extension.smiguel@ueb.edu.ec	http://www.ueb.edu.ec	0260000920001

EXTENSIÓN O SEDE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	FECHA	CORREO	TELÉFONO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR - MATRIZ	HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ	RECTOR	11/03/2020	rector@ueb.edu.ec	(03) 220-6071
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR - POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA	HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ	RECTOR	11/03/2020	rector@ueb.edu.ec	(03) 220-6071
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA SAN MIGUEL DE BOLÍVAR	HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ	RECTOR	11/03/2020	rector@ueb.edu.ec	(03) 298-9463

NO. UNIDADES (CAMPUS)	COBERTURA GEOGRÁFICA	NO. ESTUDIANTES	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS							LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
2	NACIONAL	10257	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	EXTRANJEROS	DICAPACITADOS	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4559
			3947	6306	4	92	9110	0	1029	26	0	30	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EL RESPETO LA TOLERANCIA Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD, ASÓ COMO RECUPERAR Y REVALORIZAR LOS SABERES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES EN TÉRMINOS DE SU CONTRIBUCIÓN AL ACERVO DE FUENTES EPISTÉMICAS, A LAS CIENCIAS, LAS CULTURAS, LAS COSMOVISIONES, EL ARTE, LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA; Y, PRESERVAR LAS LENGUAS ORIGINARIAS Y SU INCORPORACIÓN EN TÉRMINOS DE APRENDIZAJES	18 PROYECTOS DE CARRERAS APROBADAS CON UN ENFOQUE TRANSVERSAL DE LA INTERCULTURALIDAD EVENTOS DE CAPACITACIÓN PROMOVRIENDO LA INTERCULTURALIDAD 1 EVENTO DE INTI RAYMI DE LAS UNIVERSIDADES PLAN DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN POR TRAYECTORIAS PROFESIONALES Y VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS. 118 ACEPTADOS EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA 97 ACEPTADOS EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE 342 ACEPTADOS EN LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA	FORMAR PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS CAPACES DE INCORPORAR EN SU PRÁCTICA PROFESIONAL EL RESPETO A LA DIVERSIDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; Y, PREPARAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN UNA INCLUSIÓN EFECTIVA BASADA EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE ACCIONES AFIRMATIVAS, EN EL DERECHO A LA ACCESIBILIDAD FÍSICA Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, EN EL ACCESO, PERMANENCIA Y PROGRESIÓN DE ESTUDIANTES EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO Y EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	APLICACIÓN DE LA GUÍA DE ADAPTACIONES CURRICULARES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULARES DE TODAS LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD 102 DOCENTES TITULARES APRUEBAN CURSO DE APRENDIZAJE SOSTENIBLE E INCLUSIVO.	PROMOVER EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TODAS LAS ÁREAS DEL SABER EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL RESPETO A LAS DIVERSIDADES EN LA UNIVERSIDAD, GARANTIZANDO UNA FORMACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A TRAVÉS DE UNA CULTURA DE RESPETO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL DE LAS PERSONAS, MEDIANTE PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, AUTORIDADES Y ESTUDIANTES CON ENFOQUE DE DERECHOS; ASÍ COMO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN, DENUNCIA Y ATENCIÓN EMERGENTE A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS	APROBACIÓN DE LA AGENDA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR. 245 ASISTENTES (DOCENTES, ESTUDIANTES, PÚBLICO) EN EL EVENTO ACADÉMICO EN CONMEMORACIÓN AL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. 431 PARTICIPANTES (DOCENTES, ESTUDIANTES) EN EL WEBINAR "MUJER, POLÍTICA, CIENCIA Y EMPRENDIMIENTO".	PROMUEVE UNA CULTURA DE RESPETO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL DE LAS PERSONAS, MEDIANTE PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, AUTORIDADES Y ESTUDIANTES CON ENFOQUE DE DERECHOS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/1654
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA

COMITÉS REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	MEDIANTE MEMORANDO UEB-RECT-2022-0047-M, LA MÁXIMA AUTORIDAD DESIGNA A LOS RESPONSABLES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4560
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE ELABORÓ UN CRONOGRAMA DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENTE, ASIMISMO SE REMITIERON LOS MEMORANDOS DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4561
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	SE UTILIZA COMO HERRAMIENTA EL INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL EL CUAL ARROJA RESULTADOS DE EVALUACIÓN TANTO PRESUPUESTARIA COMO DE GESTIÓN Y ES APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4652
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DIFERENTES UNIDADES OPERATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD Y EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 SE PROCEDIÓ AL LLENADO DEL FORMULARIO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4651
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	CON LA INFORMACIÓN SUMINISTRADAS POR TODAS LAS UNIDADES, EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 Y LOS INFORMES DE GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES SE PROCEDIÓ A REDACTAR EL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4650
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SE REMITIÓ A LAS AUTORIDADES EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PARA SU SOCIALIZACIÓN. Observación: Se realiza en el mes de marzo ya que se requirieron realizar correcciones al informe de evaluación de la gestión. Fue aprobada en Consejo Universitario el día 08/03/2022	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4653
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA WEB EL DÍA 09 DE MARZO DE 2021 (8) DÍAS DE ANTICIPACIÓN AL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.ueb.edu.ec/index.php/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2021
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	MEDIANTE REUNIÓN CON LOS RESPONSABLES DE LA RENDICIÓN DE CUENTA SE COORDINO EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTA, LA PREPARACIÓN DE LA TRASMISIÓN DE LOS EVENTOS, LOS ASPECTOS LOGÍSTICOS, Y EL ENVÍO DE LAS INVITACIONES PARA EL EVENTO PRESENCIAL	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4649
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EI EVENTO SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN	https://www.ueb.edu.ec/index.php/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2021
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	EI EVENTO SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN, EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2021 A LAS 10H00, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNVIERSIDAD EN LA CIUADELA LOS TRIGALES (CENI) Y RETRASMITIDO POR LAS REDES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD	https://www.ueb.edu.ec/index.php/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2021
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LA COMUNIDAD PARTICIÓ TANTO VÍA FACEBOOK COMO PERSONAL Y POR EL CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES 14 DÍAS	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4773
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	LA CARGA DE LA INFORMACIÓN AL SISTEMA INICIÓ EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022, POSTERIOR A LA FIRMA DEL ACTA DE ACUERDOS CON LA COMUNIDAD	https://www.ueb.edu.ec/index.php/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2021
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		LOS CIUDADANOS SOLICITARON Y APORTARON EN TEMAS RELACIONADOS CON: EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS, BECAS PARA ESTUDIANTES MENOS FAVORECIDOS, PAGO DE LAS BECAS DEL AÑO ANTERIOR, FORTALECIMIENTO Y COHESIÓN ENTRE LOS DIRECTIVOS, ESTUDIANTES Y DOCENTES, SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO PARA EL USO DE LOS LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN.		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
16/03/2022	142	78	64	0	2	135	1	2	1

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
MEJORAMIENTO DE LA EVALUACIÓN DOCENTE	SI	76-100	Hay un avance del trabajo en 90%. Actualmente se encuentra aún en discusión la propuesta de Reglamento de Evaluación Docente en las diferentes instancias de la Universidad para proceder a su aprobación e implementación.	https://rdigital.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/4637/1/Informe%20Evaluaci%c3%b3n%20Desempe%c3%b1o%20Docente%20Mayo-Septiembre%202021.pdf

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA ACTUALIZADA	SI	76-100	El portal de transparencia esta actualizado incluyendo el literal g) que corresponde a la ejecución presupuestaria mensual. De igual manera, en el portal de transparencia es posible encontrar información adicional sobre el presupuesto, compras públicas, beneficiarios de los pagos. Asimismo, consta la evaluación del POA con la aprobación de Consejo Universitario.	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/61
FORTALECER LAS HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJES VIRTUALES	SI	76-100	El Vicerrectorado Académico en conjunto con las instancias que le conforman ha desarrollado capacitaciones especializadas en los siguientes temas para los docentes: □ Seminario Taller Docencia en la Educación Virtual: En este seminario participaron 227 docentes, aprobando los seminarios de Pedagogía y Didáctica virtual de la educación virtual y el curso de metodología Flipped Classroom, y el módulo de Aprendizaje sostenible e inclusivo; teniendo un total de 80 horas de capacitación. □ Curso Internacional de Competencias Digitales y Diseño de Materiales Didácticos para Educación en Línea el cual tuvo una duración de 120 horas y fue recibido por 160 docentes.	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4648
Fortalecer las Funciones de Investigación y Vinculación	SI	76-100	El Vicerrectorado de Investigación y Vinculación recibe el 6% del presupuesto, de acuerdo con lo establecido en la LOES, para desarrollo de las actividades de investigación. Fueron elaborados Reglamentos de importancia, se adquirieron insumos necesarios para las actividades de los laboratorios de investigación que adicionalmente prestan sus servicios a la comunidad; también, se realizó el mantenimiento de los equipos. Al respecto de la investigación formativa, se equiparon los laboratorios de las Facultades para el desarrollo de las actividades prácticas y de investigación de los estudiantes. Para el año 2022 se planificó un incremento del presupuesto para las actividades de Investigación alcanzando el 7% de asignación.	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4563
Fortalecer la infraestructura tecnológica	SI	76-100	Bajo el contexto de la pandemia de COVID, el equipamiento tecnológico para el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual ha tenido un papel protagónico. Por esta razón se adquirió materiales necesarios para fortalecer todas las redes de la Universidad. Adicionalmente se equiparon laboratorios con nuevas computadoras. Se mejoró los Sistemas Informáticos de la Universidad a través de la implementación de una Sistema de Autenticación Centralizada el cual mejora el acceso de estudiantes y profesores a los diferentes recursos. En ese mismo sentido, se amplió la cobertura de internet inalámbrico y la generación de plataformas informáticas para los diferentes congresos internacionales desarrollados en la Universidad.	https://rdigital.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/4530/1/Literal%20%29%20OCTUBRE%202021.pdf
Fortalecer la comunicación institucional	SI	76-100	los paradigmas comunicacionales, con los que hoy en día cuenta la población, han dado protagonismo a la interacción mediante redes sociales. Este último elemento es muy bien aceptado por los estudiantes, de esta forma contribuye al fortalecimiento de la comunicación institucional. Adicionalmente a los canales regulares (página web institucional, correos institucionales, grupos de WhatsApp institucionales, radio de la universidad), se crearon cuentas en las diferentes redes sociales de más alcance: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, TikTok. Con ello se alcanza un mayor nivel de acercamiento con toda la comunidad universitaria.	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4564

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://rdigital.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/4566/1/POA%202021.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://rdigital.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/4565/1/Planificaci%20Estrat%20a%20g%20de%20Desarrollo%20Institucional%20final%20corr.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	1	ALCANZAR EL 22,4% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN EL PEDI, LO QUE REPRESENTA UN 80% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	10045070,19	8492741,39	84,55 %	CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS DE CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL
2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ALCANZAR EL 16,2% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN EL PEDI, LO QUE REPRESENTA UN 80% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	274773,92	156854,46	57,08 %	CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS DE CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL

3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	3	ALCANZAR EL 14,7% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN EL PEDI, LO QUE REPRESENTA UN 80% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	928553,59	809538,71	87,18 %	CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CADA UNO DE SUS PROGRAMAS
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4	ALCANZAR EL 16,4% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN EL PEDI, LO QUE REPRESENTA UN 80% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	12000,00	690,70	5,76 %	CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	5	ALCANZAR EL 21,4% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN EL PEDI, LO QUE REPRESENTA UN 80% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1000,00	0,00	0,00 %	CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA
6.Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	6	ALCANZAR EL 21,0% DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN EL PEDI, LO QUE REPRESENTA UN 80% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	4754848,91	4313867,75	90,73 %	CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS QUE AYUDAN A CUMPLIR CON LA META PLANTEADA
			TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:			54,2166666666666666666667 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA: 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$4.755.848,91	\$4.313.867,75	90,71	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4567
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA: 82 GESTIÓN ACADÉMICA	\$10.319.844,11	\$8.649.595,85	83,82	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4567
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA: 83 GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	\$915.506,11	\$796.491,23	87,00	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4567
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA: 84 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN	\$12.000,00	\$690,70	5,76	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4567
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$16.003.199,13	\$13.760.645,53	267,29	

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS CON EXCEDENTES FINANCIEROS DE COBROS DE ARANCELES A ESTUDIANTES	\$244.674,87	\$205.782,09	84,10 %
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES	\$303.210,43	\$151.703,56	50,03 %
PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	\$180.000,00	\$119.540,00	66,41 %
PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACIÓN	\$19.504,00	\$15.698,84	80,49 %
USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	\$1.305.356,54	\$464.996,29	35,62 %
Total	\$2.052.745,84	\$957.720,78	316,65 %

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$16003199,13	\$14027566,26	\$12896656,61	\$1975632,87	\$863988,92	85,99 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/4774

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$9,00	\$71.611,19	\$9,00	\$71.611,19	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/1540
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$50,00	\$97.006,30	\$50,00	\$97.006,30	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/1540
MEJOR CUANTÍA OBRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	

MENOR CUANTÍA OBRAS	\$1,00	\$40.047,68	\$0,00	\$0,00	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/1540
OTRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$2,00	\$603.070,49	\$0,00	\$0,00	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/1540
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$203.617,92	\$0,00	\$0,00	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/1540
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$9,00	\$151.197,87	\$7,00	\$117.121,65	https://rdigital.ueb.edu.ec/handle/123456789/1540

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS NO 1182 PERIODO 2020	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS NO 1182 PERIODO 2020	100,00 %	SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019: se debe adjuntar los respectivos enlaces a los medios de verificación, de forma que permita el acceso digital a los documentos oficiales que respalden la información reportada en cada una de las matrices del informe que se llena en línea. La publicación y acceso a los medios de verificación es uno de los componentes para el cumplimiento de la presentación del informe de Rendición de Cuentas	https://www.ueb.edu.ec/images/2021/Rendicion_de_cuentas_2020/fase_3_rendicin_de_cuentas_2020_al_CPCCS.pdf

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 – ACTA DE COMPROMISOS DE LOS APORTES CIUDADANOS

En cumplimiento del Reglamento del Rendición de Cuentas expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y sus respectivos instrumentos, la Universidad Estatal de Bolívar ejecutó la fase 0, fase 1, y fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas 2021, de conformidad con el cronograma dispuesto para tal fin. La invitación se realizó a través de diferentes medios digitales aquí como por Quipux a diferentes actores de la comunidad. A partir del 09 de marzo fue socializada ampliamente a la comunidad.


RENDICIÓN DE CUENTAS
2021

Invitación

La Universidad Estatal de Bolívar tiene el honor de compartir con las autoridades y comunidad en general el:

“INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021”

Día: miércoles 16 de marzo de 2022
Hora: 10h00
Sala zoom: 895 5242 7888
Trasmisión por Facebook Live: [ueboficial](#)
De forma presencial: Auditorio del CENI ubicado en la Ciudadela Los Trigales, Guaranda.

Cordialmente:
Ing. Arturo Rojas Sánchez, PhD.
Rector

Página Institucional: <https://www.ueb.edu.ec/index.php/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2021>

La Rendición de Cuentas 2021 se llevó a cabo de manera presencial el miércoles 16 de marzo de 2021, en la ciudadela Los Triguales, desde el Centro de Eventos Nacionales e Internacionales alas 10h00.

A continuación, se presenta evidencia gráfica del evento:





La deliberación pública fue transmitida en conjunto por los medios digitales institucionales, Facebook Live y Zoom. Posteriormente se habilitó la dirección de correo electrónica dplanemianeto@ueb.edu.ec para recibir aportes ciudadanos durante catorce (14) días.

Facebook live: <https://www.facebook.com/ueboficial/videos/1079666605948950>

Sala ZOOM: 895 5242 7888

Página Institucional: <https://www.ueb.edu.ec/index.php/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2021>

Con relación a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento: “(...) Finalizado el periodo, la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta de Compromiso se reportarán en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberán implementarse en la gestión del siguiente año.”

Transcurrido el periodo establecido y dando cumplimiento a lo solicitado en el artículo 11, se sistematizó los aportes ciudadanos en todos los canales de comunicación. A continuación se describe lo expresado, la solución motivada y la fecha máxima de cumplimiento de dicho compromiso.

Nombre del Ciudadano	Aporte Ciudadano	Medio de recepción	Respuesta motivada	Fecha máxima de cumplimiento
Byron Pasto	Actualizar y brindar equipamiento a	Correo electrónico	Informo que, hay un proyecto de fortalecimiento	31/12/2024

	cada laboratorio Brindar Becas a los estudiantes más necesitados		de los laboratorios que esta en funcionamiento desde el año 2020 y hasta el 2024. Anualmente se incorporan recursos para la ejecución de este proyecto. Para el año 2022, se incrementó el rubro destinado a becas de USD 140.000 a USD 250.000 con la finalidad de incorporar a más estudiantes beneficiarios de las ayudas económicas.	31/12/2022
Joffre Salazar, Anthony Saltos, Richard Núñez, Eliana Naranjo, Santiago Cáceres, Maxi Gallmeier, Bryam Tamani, Tania Hurtado, representante de la Universidad de Guayaquil	Felicitan la gestión del Rector	Facebook, correo electrónico	Se agradecen las felicitaciones recalando la intención de aprovechar estos espacios de retroalimentación para implementar mejoras en la gestión.	31/12/2022

Julio Andrés Bonilla	¿Cuándo se van a pagar las ayudas económicas a los estudiantes que faltan, son 400 y han pagado a 200?	Facebook	Se encuentra planificado la ejecución de esos montos para el mes de abril 2022.	31/12/2022
Dr. Regulo Verdezoto	Felicita la labor de la Universidad, agradece el apoyo del señor rector para la construcción del Paso Lateral de Guaranda y las pruebas gratuitas de COVID valoradas en más de USD: 200.000 La Universidad debe fortalecerse y unirse las autoridades, estudiantes, docentes y trabajadores.	Presencial	En el año 2021, se han realizado las elecciones de los organismos del Cogobierno y se planifican para el año 2022 ejecutar reuniones gremiales y de confraternidad para cohesionar a la comunidad universitaria en el cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales.	31/12/2022
Ing. Miguel Ángel Verdezoto	Felicitaciones por los laboratorios de agua y suelos. Solicita socializar el proceso para el uso de los	Presencial	Se dispondrá al Vicerrectorado de Investigación y Vinculación con la Sociedad realizar un evento de capacitación para socializar el proceso de uso de	31/12/2022

	laboratorios de suelo.		los laboratorios y, la elaboración de una Guía de uso que, deberá ser publicada en el repositorio institucional.	
--	------------------------	--	--	--

Se suscribe la presente Acta de Compromiso en Guaranda a los 5 días del mes de abril de 2022.

 Firmado electrónicamente por: MARIANGELA ANDREINA PINTO OCANTO	 Firmado electrónicamente por: JORGE ESTUARDO GOYES NOBOA	 Firmado electrónicamente por: HERNAN ARTURO ROJAS SANCHEZ
Elaboración: Mariangela Pinto Analista de Aseguramiento de la Calidad 1	Revisión: Jorge Goyes Director de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad	Aprobación: Arturo Rojas Rector